EXPTE. D- 5021 /22-23

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de

L E Y

ARTICULO 1: Declarase a la Ciudad de General Madariaga Capital Provincial del Rally.

ARTICULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

MAXIMILIANO ABAD
PTE. BLOQUE JUNTOS
H.C. DIPUTADOS PCIA. BS. AS.

FUNDAMENTO.

La ciudad de General Madariaga, sus habitantes y sus representantes hace años que vienen realizando una enorme tarea vinculada a la promoción, fomento y desarrollo del automovilismo deportivo, particularmente en la especialidad Rally.

Este gran esfuerzo ha sido reconocido por las principales categorías nacionales, provinciales y regionales rectoras del deporte automotor.

En el caso particular del Rally, la Asociación Civil Rally Argentino (A.C.R.A) este año, nuevamente, eligió a Ciudad de General Madariaga para dar inicio a la 43° temporada del Rally Argentino.

Con este nuevo inicio, Madariaga se ha convertido por 13 veces en el lugar elegido para dar inicio a la temporada de esa categoría del automovilismo argentino.

Las particularidades geográficas del lugar ofrecen veloces pero sinuosos caminos de llanura; largas rectas con curvas de noventa grados; sectores zigzagueantes y la conexión de curvas y contra curvas son la postal clásica y distintiva de sus caminos, que generan la permanente elección tanto de pilotos como del publico afín a la especialidad.

A ello se suma una combinación entre pisos blandos y arenosos, sectores compactos y el popular barro "Tuyu" que suele formarse en caso de lluvia, un ámbito especial para que el rally pueda desplegar al máximo su encanto.

Esta competencia, en cada una de sus ediciones ha sido elegida -y sigue siendo – por los máximos pilotos referentes tanto nacionales como internacionales de la especialidad.

Este especial vinculo consolidado en el tiempo entre General Madariaga y el mundo del Rally, que congrega año tras año a un gran numero de asistentes, se ha constituido también en una de las grandes atracciones que turísticas ofrece el litoral marítimo bonaerense.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

El Rally en General Madariaga es hoy uno de los motores del desarrollo económico productivo y turístico de la localidad y de la región en su conjunto.

La historia, el trabajo constante de la comunidad organizada, el reconocimiento del público y de las entidades vinculadas a esta especialidad del deporte automotor son los elementos constitutivos que le valen la designación de "Capital del Rally" a la Ciudad de General Madariaga.

Es por todo lo expuesto que solicito a los Sres. Legisladores que me acompañen con su voto afirmativo.

MAXIMILIANO ABAD
PTE. BLOQUE JUNTOS
H.C. DIPUTADOS PCIA. BS. AS.